



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**
No. DE OFICIO: 126/02/2019
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Febrero 07 de 2019.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

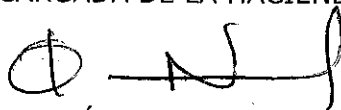
En relación a su oficio s/número, de fecha 01 de febrero del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la "**Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal**", por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 26, El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

Se informa que este Municipio, no ha recibido ingresos extras de la Federación ni del Estado, durante el mes de enero de 2019.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
2019, AÑO DEL 80 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA MTRO. MANUEL
LÓPEZ COTILLA"
FUNCIONARIA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



NORA ANGÉLICA VELASCO MARTÍNEZ

c.c.p. Archivo
L'NAVM*alma

Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100

